

## AVISO DE CONVOCATORIA

### Ministerio de Educación Nacional SA-MEN-24-2013

**OBJETO:** “Contratar para el Ministerio de Educación Nacional el uso de licencias de software Microsoft bajo la modalidad de School Agreement.”

**PARTICIPANTES:** Podrán participar en el presente proceso las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, nacionales o extranjeras, que no estén incurso en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la constitución y la Ley, con capacidad estatutaria para presentar oferta y desarrollar la actividad a contratar, que presenten garantía de seriedad de la oferta y que efectúen la propuesta de acuerdo con las condiciones sustanciales establecidas en los presentes pliegos de condiciones y cumplan la totalidad de los requisitos solicitados en el presente proceso de selección.

**CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES:** Los documentos del Concurso de Méritos SA-MEN-22-12 estudios previos, convocatoria, condiciones, estarán disponibles a partir de la fecha de publicación de este aviso en el SECOP, [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), igualmente se podrá consultar de lunes a viernes en el horario de 08:00 a.m. a 5:00 p.m., en la Calle 43 No. 57 – 14 - CAN, Edificio del Ministerio de Educación Nacional piso 1°, Subdirección de Contratación en la ciudad de Bogotá D.C.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** “El presupuesto oficial incluido IVA, es de: QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (**\$ 523.975.619,00**) IVA incluido, con cargo a los siguientes rubros presupuestales:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
N°	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR \$
79913 de 12/02/2013	C-520-700-10-0-7-3510000 Fortalecer la oferta y la operación de los sistemas de información.	\$ 523.975.619
TOTAL		\$ 523.975.619

**FUNDAMENTOS DEL PROCESO:** La escogencia del contratista se efectúa a través de la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, por no encontrarse dentro de las excepciones que se señalan en los numeral 2. Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007.

**ESTUDIOS PREVIOS:** Con el presente aviso se anexan los estudios previos de conveniencia y oportunidad.

**VEEDURIAS CIUDADANAS:** En cumplimiento de lo establecido en la Ley 850 de 2003, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de contratación.